

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3986** *ASTAVIZ, S.L.*

Doña Raquel Resa Carretero, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid, bajo el n.º de ejecución 228/08 seguidos a instancia de don Luis Fernando Gutierrez Bollero y don Juan Carlos Mateos López sobre cantidad se ha dictado auto en fecha 5 de marzo de 2009 por la que se declara al ejecutado "Astaviz, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 13.726,60 euros , insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 5 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090014343-1